

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOU, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Al abrir hoy en los Juegos Florales el notario Sr. Cierva, el sobre que contenía el nombre del autor de la obra núm. 3, premiada, á la que por su notable mérito se le han adjudicado los premios ofrecidos por la Sociedad Económica de Cartagena y por la Institución de los Juegos, hemos tenido el gusto de oír el de nuestro amigo y colaborador D. Andrés Baquero Almanza, el cual ha sido saludado con entusiastas aplausos que se han repetido al concluir la lectura de varios trozos de su trabajo literario.

Enviamos á nuestro amigo por este medio la enhorabuena que en aquel acto hemos tenido un placer en darle á la vez que recibía otras muchas.

En la presente semana están encargados de la inspeccion de plazas y Casa-rastro los regidores Sres. Hernansaez y Calvo.

Los que lo han estado en la anterior parece que no han tenido á bien el molestarse y ha estado confiada la vigilancia á solo los dependientes de la municipalidad, siendo esto quizá motivo de que ayer se voviera carne en estado de putrefacción.

La feria se inauguró ayer con la animacion propia del primer día y la que es de esperar del estado del país.

Por mas que la Comision propuso y el Ayuntamiento aprobó una variacion en el alumbrado del salon de la Glorieta, y de ella ha resultado el aumento de luces y de consumo de gas, respecto á años anteriores, no ha salido fecho, y generalmente opinan los concurrentes de anoche que hay menos claridad, saliendo contraproducente el mayor consumo de gas.

En el Circo fueron anoche nuevamente aplaudidos los artistas que componen la compañía. Esta trabaja esta tarde en la plaza de Toros y por la noche en el Circo, en cuyos sitios confiamos tenga muy buenas entradas.

«El Comercio» clama ayer contra la venta al martillo que se hace en una parada de la feria, la que dice no se ajusta á las reglas de la legalidad, y casi hace responsable al Sr. Almazan de este caso.

«El Noticiero», equivocándose como le sucede con frecuencia, dice que se ha prohibido esa venta, y á renglon seguido añade lo siguiente:

«Las ventas al martillo están permitidas en todas partes, y nosotros las hemos visto en Gibraltar, Málaga, Cádiz, Sevilla y Madrid, todos los días del año, patrocinadas por las autoridades; y no vemos motivo para prohibir un acto que es sumamente legal en todas sus partes.»

¿Quién de los dos colegas tendrá razon?

Decía ayer «El Noticiero»: «Anoche se inauguró la RIFA de San Bartolomé al son de música y á presencia de un numeroso público.

Esperamos que nuestro colega LA PAZ nos diga si la rifa de San Bartolomé está autorizada.»

Esto solo puede contestarlo el señor Jefe económico.

El magnífico templo de S. Antolin ha llamado hoy la atencion de los que lo han visitado por el esquisito gusto que ha presidido en el decorado del mismo, con motivo de la festividad de su patrono. Es digno de imitarse el celo que el Sr. Pío desplega en todo lo que con el cumplimiento de su ministerio se relaciona.

En la mañana de hoy y entre un inglés y un acreedor ha tenido lugar en la plaza de Chacon un incidente en el que no han escaseado sendos bofetones, siendo conducidos los contendientes á la cárcel correccion por un individuo del cuerpo de orden publico.

La banda de música que dirige el señor Mirete, ejecutará esta noche en la feria las piezas que siguen:

- 1.º Mazurka.
2.º Schottis.
3.º Danza.
4.º Mosaico de la Marsellesa.
5.º Paso-doble.
Mañana noche dejará oír la misma banda las siguientes:
1.º Paso-doble.
2.º Polka.
3.º Wals.
4.º Pptpourri sobre motivos de varias zarzuelas.
5.º Paso-doble.

Segun afirma la «Moda Elegante Ilus-

trada», que siempre tiene datos muy ciertos en cuanto se refiere al bello sexo, vuelve á predominar el gusto por los vestidos lisos, de modo que probablemente para el otoño próximo estarán otra vez de moda, como no hace mucho tiempo estuvieron con la circunstancia de que esa reaccion, tan favorable al buen gusto y á la economía doméstica, ha empezado á la vez en la clase media y en los centros aristocráticos.

«El Comercio» sigue atacando al editor del «Boletín» por la falta de cumplimiento del contrato y hasta al oficial encargado de la direccion.

«Las Noticias» denunciaba en su último número como incompatible al Sr. Molina, por ser contratista y concejal.

Sin quitar á nuestros colegas la razon que tengan, solo podemos recordar las muchísimas veces que nos han censurado porque, con menos datos y ningunas personalidades denunciábamos la inutilidad del diario oficial, dando origen á un jóven y apreciado poeta para una de las escenas de la Revista estrenada en la última noche de la vida del Teatro Rómulo, y eso que en aquellos tiempos teníamos mucha mas razon que ahora nuestros colegas, pues el «Boletín» de hoy ha mejorado algo respecto á como se publicaba en los años anteriores.

No se fie «El Comercio» de todos esos ofrecimientos de baratura de carnes, pues lo podemos asegurar que envuelven segunda intencion y á veces no muy buenos resultados. Entre las diferentes proposiciones que hay en el Ayuntamiento existe una de dar dos cuartos menos que los demás cortadores la carne de ternera, si al proponente se le conceden tablas en puestos especiales. Esta proposicion, á primera vista cualquiera la aceptaría, nosotros la desechamos y creemos que la corporacion municipal, que en cuestion de carnes anda algo escamada, le pensará mucho y la desechará por último.

No se fie «El Comercio», repetimos, la cuestion de carnes engaña: sirvale de norma que hay competencias aparentes.

Respecto á lo que dice en su último número solo le podemos decir que no podemos aceptar sus proposiciones por no ser legales.

El «Boletín» publicó ayer la relacion nominal de deudores á la Hacienda por plazos vencidos en el mes de Agosto último, de fincas compradas al Estado.

En reciente circular dictada por el ministerio de Fomento se ha pedido á los inspectores de Instruccion pública un estado de las escuelas protestantes que existan en sus respectivas provincias, número de profesores con que cuentan, alumnos que á ellas asistan y cuantos datos consideren convenientes sobre la materia.

La seccion doctrinal del «Boletín Oficial Eclesiástico» conti ne un artículo cuyo texto basa en el siguiente epígrafe:

«Puesto que la sociedad marcha á su fin y ruina, se invita á las almas generosas para que se separen de su fatal camino, y aspiren á la vida de la perfeccion.»

Dice «El Eco de Cartagena»: «En el tren mixto de hoy han llegado á esta ciudad los cuadros de oficiales y clases de tropa de cuatro compañías del batallon Reserva de Murcia, de guarnicion en la capital de provincia y que con motivo de la nueva organizacion dada al arma de infanteria, viene á formar en esta plaza el batallon Reserva de Cartagena, núm. 86.

Dice «El Comercio»: «Se está estableciendo una parada de feria en la plaza de S. Bartolomé, en la cual sabemos se van á celebrar rifas todos los dias.

Como nos consta que estas rifas están prohibidas terminantemente, como oportunamente lo ha dicho LA PAZ creemos que no tendrán privilegio las á que nos referimos por mas que estas se celebren con el pretexto de un fin católico-apostólico.»

Dice «La Idea» de Hellin: «Con El Barberillo de Lavapiés debutará la nueva compañía de zarzuela que, bajo la direccion del primer tenor don Enrique Garcia, ha de actuar en el Teatro Principal durante la próxima feria.

Entre los artistas hallamos otra vez á la señorita Dupuis. Los amateurs están de enhorabuena.

Nosotros solamente debems advertir á tan apreciable señorita, que somos ene-

migos irreconciliables de lo bufo. Y no decimos más por hoy.»

El número 33 del «Periódico para Todos» contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Texto.—El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Historia de las máquinas de coser.—Aventuras de tres mujeres, por D. Fernando Costa.—La fuente de la mujer blanca, por D. Torcuato Tárrego.—Tipos que se van, por D. Pedro Escamilla.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tárrego.—Un poema de amor, por D. José María Tárrego.—Seccion de América. Viajes á la América del Sur, por D. C. E. Estruch. Variedades. Los bandidos norte-americanos.—Causas célebres.—Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consorte.—Miscelánea.—Epigramas.—Charada.—Soluciones.—Anuncios.

Grabados.—El Rey maldito.—La fuente de la mujer blanca (dos grabados).—Un tipo convencional.

Se ha repartido el núm. 16 del año XI del acreditado periódico del bello sexo «La Guinialda», cuyo sumario es el siguiente:

Mujeres célebres de todos los tiempos y países: Brunequilda.—Irene, emperatriz de Oriente, por \*\*\*.—Revista de modas, por D.ª Elisa S.—El libro de una madre, traduccion, por D. G. C.—Elementos de fisica, por D. G. Vicuña.—Una duda sagrada, por D. J. C. de M.—Miscelánea.—Triángulo de palabras.—Cuadrado de palabras.—Charadas.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Manera de limpiar los vestidos negros usados antes de reformarlos.—Correspondencia de «La Guinialda».—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para dar, por D. J. Magistral.—Explicacion de los bordados.—Lámina en colores para cañamazo.

Edicion de modas.—El pliego de letras de la edicion de labores.

Recomendamos á nuestras lectoras que se enteren bien de las condiciones de esta publicacion, pues á más de serles muy útil, es indudablemente la más económica para las familias.

Es de interés para la numerosa clase escolar el conocimiento del siguiente aviso que publica en la «Gaceta» la secretaria general de la universidad Central:

«Conforme á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 6 de julio último, publicado en la «Gaceta» del 9, desde el día 1.º al 30 de Setiembre próximo se verificará la matricula ordinaria para el curso de 1877 á 78 de las enseñanzas que comprende esta universidad.

A fin de facilitar la matricula, esta tendrá lugar en las secretarías de los decanatos respectivos, efectuándose por tanto la de medicina en su facultad, calle de Atocha, núm. 106; la de farmacia en el edificio de la misma calle de la Farmacia, núm. 11, y las de filosofia y letras, ciencias y derechos en sus respectivos decanatos, establecidos en el edificio de la universidad Central, calle de San Bernardo, núm. 51.

En cada uno de estos tres edificios habrá un empleado de la Sociedad del timbre encargado del despacho de los sellos necesarios para la matricula. El valor de estos será de 15 pesetas, necesitándose uno para cada asignatura.

La matricula extraordinaria de que habla el art. 1.º del real decreto citado tendrá lugar durante el mes de Octubre. Por dicha matricula se abonarán derechos dobles, y los alumnos serán admitidos solamente á exámen en los extraordinarios de Setiembre.

Para matricularse por primera vez en facultad, deberán los interesados presentar certificacion de tener aprobadas por lo menos todas las asignaturas de la segunda enseñanza; pero deberán presentar antes de examinarse el título de bachiller ó certificacion del mismo.

Las matriculas del actual curso ó de los anteriores que se hallen pendientes solo tendrán validez académica hasta el 30 de Setiembre próximo, caducando todas después de dicho día.

La solemne apertura para el próximo año académico tendrá lugar el lunes 1.º de Octubre próximo, á la una de la tarde, en el paraninfo de esta universidad, estando encargado de la oracion inaugural el decano y catedrático de la facultad de farmacia doctor D. Rafael Saez Palacios.

## SECCION OFICIAL.

### OBISPADO DE CARTAGENA.

La esperiencia que adquirimos durante el largo periodo de nuestro ministerio

parroquial en esta diócesis. Nos demostró la necesidad y utilidad de que las fábricas rindieran sus cuentas anualmente para el mejor orden económico de las parroquias y oportuna distribucion de los fondos resultantes: en esta atencion venimos en ordenar, que los fabriqueros ó encargados de la fábrica en las iglesias parroquiales y adjutrices de este obispado formen sus cuentas con los cargámenes y recibo justificativos de su data, revisados en su caso por el cura respectivo hasta fin de Diciembre de cada año; las cuales serán presentadas en nuestra secretaría de cámara en todo el mes de Enero siguiente. La oficina de contabilidad se encargará sin descanso de su exámen y censura, y por medio de este «Boletín» se avisará á los interesados para que acudan á recogerlas con el decreto de nuestra aprobacion.

Múrcia 25 de Agosto de 1877.—Diego Mariano, Obispo de Cartagena. (B. E.)

## SECCION DE FERIA

### NOCTURNO PRIMERO.

Al Sr. D. Alejandro Martinez, jefe del gas, este nocturno primero se me ocurre dedicar, porque, anoche, argumentando al señor Teniente Alcalde que de la feria dispone el menos y el más; sobre si alumbran ó no como debían alumbrar esas farolas de bombas, ó de bombo, que es igual, me dijo que V., la empresa, que nos suministra el gas, tiene la culpa de todo, (1) porque no nos quiere dar mas luz en nuestra Glorieta para que haya claridad.

V., efectivamente, es algo echado hácia atrás, mas no creo que enemigo es de las luces, no tal; por tanto, D. Alejandro, sírvase V. ordenar que esa Glorieta sombría, á donde las chicas van en estas noches de feria á exhibirse y á brillar, radiante y esplendorosa aparezca por igual.

Era anoche una vergüenza ver la belleza sin par de las renombradas hijas de esta envidiada ciudad, perdida en la esesa sombra, casi á tientas pasear. Fiel luz, D. Alejandro, suelte V. todo el raudal de los comprimidos gases que en el gasómetro están, sin esperar que lo mande la municipalidad.

Por mil reales más ó menos, que es lo que puede importar no va V. á quedarse pobre, ni hacer un gran capital; si el municipio le debe que le deba un poco más, que algun día querrá Dios que empecemos á pagar, y el municipio murciano quede con todos en paz.

Hágalo V. por las niñas y tambien por las mamás; por ese Teniente Alcalde, que está para reventar con la critica chiflada, que es la que le hiere más; por los que buscan la luz, como la prensa local; y si por estos no lo hace hágalo V. sin tardar por el señor de Tudela, que es el dueño del metal; que yo, por mí, ni siquiera escribo una letra más, no sea que á buenas noches nos vayamos á quedar.

J. M. Tornel.

## ULTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.) Bucharest 31.

El príncipe Carlos ha obtenido mandar solo una division rumana. Se atribuye aqui la negativa de Rusia por no inspirar recelos al Austria. La movilizacion del ejército se espera con bastante lentitud. El material y efectos de equipo son en cantidad insuficiente.

(1) Esto lo dice el autor bajo su responsabilidad. (N. de la R.)

Londres 1.º. Dicen de Viena al «Times» que los rumanos han construido un puente en Corabia á 30 kilómetros al O. de Nikópolis; sobre este puente tres divisiones rumanas han pasado el Danubio.

Cetinge 31. Es exacto que han ocurrido muchos asesinatos de cristianos cerca de Mostar-Stablar de muchos cientos de víctimas en toda la Herzegovina. Reina el terror.

Constantinopla 31. Mil cadáveres hay insepultos sobre las alturas de Akingibel como consecuencia de los diferentes ataques al desfiladero de Chipka. Los heridos rusos en esta posicion son 2,633 y 98 oficiales.

Centro Telegráfico Universal.

Fragancia Impercedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoje el mas raro y mejor. En los Estados-Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etc., la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para toador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inestimable perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentrífico preservativo inapreciable.

Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

## REVALENTA ARABICA DE BARRY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc.

Cura núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62,986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62,815.—Sr. Boillot, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spadaro, de un extrñamiento peritax de nueve años. El padecimiento, llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 21 tazas, 20 rs., 18 tazas, 34 rs. ó sean á cuartos la taza.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depositarios en Murcia, D. Manuel Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carretería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, don José Moreno, farmacia; en D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

De Barry y Compañía limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300 228

## AGENDA DE ESCRITORIO

para 1878. Se admiten anuncios para las páginas de color á 50 reales la página entera. 30 » la media página. 20 » el cuarto de página. A los que tomen un ejemplar de la Agenda, que vale 10 reales se les rebaja el 20 por 100 del valor de sus anuncios. Los anuncios se admiten en la imprenta de este periódico donde estará de venta la Agenda.

Los dos centralistas que se encuentran en Madrid, aseguran que pierden el tiempo los que hablan de la reforma de la constitución...

En cambio, La Iberia, que tanto ha escatimado su benevolencia á los centralistas, declara que está conforme con la izquierda dinástica...

La Liberté expone las siguientes consideraciones relativas á las dificultades aduaneras entre España y Francia...

El Gobierno inglés no está menos preocupado que el nuestro por el inesperado cambio hecho por España en sus tarifas. Se han dirigido enérgicas representaciones al Gabinete de Madrid...

Con razón culpa el colega transpirenaico á los Gobiernos franceses, que realizaron formar un tratado de comercio aun bajo la anchisima base del arancel del 69...

poco es vivir supeditarse á la voluntad extranjera de tal suerte que un Gobierno no pueda regular los intereses del comercio nacional...

Nosotros tenemos gran confianza en el Sr. Orovio, así como en los Sres. Silvela y Jove y Hevia, que con tanto interés miran este asunto...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VIENA 31.—Continúan los ataques á las posiciones de Schipka sin resultado desde el día 27.

Los turcos construyen nuevas baterías á la derecha de los rusos.

CONSTANTINOPLA.—31.—Han tenido lugar nuevos combates en las inmediaciones de Djuma y Ratgradt, siendo rechazados los rusos con grandes pérdidas y abandonando dos cañones.

PARIS 31.—Hoy ha comparecido Gambetta ante el juez de instrucción, declarando que no ha querido ofender ni ultrajar á persona alguna.

El duque de Decazes ha marchado hoy para Burdeos.

El domingo se entrevistará en Agen con el Sr. Cánovas y el conde de Chandordy.

PARIS 31 (6:20 tarde).—El Diario Telegráfico de Londres confirma la toma de Schipka.—Suleiman está en Yechil próximo á Gabrova. Los rusos abandonan á Gabrova, quemando parte de sus provisiones.

PARIS 31 (12:53 tarde).—Los turcos tomaron el paso de Schipka. Se ha desarrollado la epidemia en Braila, á causa de los calores.

El marqués del Valle del Tojo, terminada su misión en Oriente, sale para Italia.

El Sr. Cánovas del Castillo es esperado en Biarritz el día 3.

PARIS 31 (5:10 tarde).—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, á 70'80.

5 id., á 105'85. Consolidados ingleses á 65 3/16. Exterior español á 11 1/2.

Interior 10 1/2. Despues de Bolsa se cotizaban los fondos españoles: Exterior á 11 7/16.

Amortizable 23 11/16. Interior 11 3/16. LONDRES 1.º (7 10 m. recibido en Madrid 8 20, comunicado á esta Agencia 9 30.)

El Times de hoy publica un telegrama de su corresponsal que sigue al ejército turco anunciando que despues de un reñido combate durante todo el día de ayer cerca de Ratgradt, los rusos emprendieron una retirada general.

VIENA 31 (10:25 m. recibido en Madrid 12 m., comunicado á esta Agencia 12:30).

Avísase que la Compañía confirmará la derrota de los rusos jueves último en Karakul. Añaden que los rusos han sido rechazados más allá de la loma, perdiendo la posición de Praspoy...

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Batajoz que á pesar de haber bajado el precio del trigo, el pan sigue vendiéndose á 12 cuartos.

Ha sido denunciado y recogido el Diario de Huesca por un sueldo que dedicaba á los trabajos de la contribución industrial.

Ha dejado de publicarse La Correspondencia de Valladolid.

Ha fallecido en el manicomio provincial de Valladolid, el rico propietario de Torre-Hórmonjon (Valencia), D. Pablo de la Plaza.

Dícese que en los pueblos del Valle de Torio se ha presentado un insecto que destruye completamente los garbanzos.

El gusano se introduce en las vainas y come los granos cuando aun están tiernos.

Cuando esté terminado el espacioso cuartel de Elizondo, se instalará en él uno de los batallones de Zaragoza.

No solo es en España donde se rinde admiración á la epopeya de Cervantes, en Burdeos se publica actualmente un periódico bastante bien escrito con el título del Quichotte.

A mediados del mes corriente llegarán á Cádiz sobre 500 deportados de los que aun quedan en las Marañas.

Son esperados en Badajoz á principios del presente mes, los representantes de una compañía inglesa que piensa dotar de agua potable y de gas á dicha población.

El número de buques entrados y salidos del puerto de Santander, durante el mes de Julio, ascienden á 278, las toneladas importadas 12.417, las exportadas 15.259 y los productos obtenidos por el impuesto de carga y descarga de 17.068 pesetas.

Momentos antes de embarcarse desde Santander para Cuba un quinto, se cortó de una cuchillada los cinco dedos de la mano.

Se dice si lo hizo con objeto de evitar el embarque.

La dirección de la caja general de Depósitos publica en la Gaceta de ayer la siguiente circular modificando los derechos de custodia y variando en su consecuencia la redacción de los artículos 40 y 41 por que se rige dicha caja. Dice así la circular:

«Por real orden fecha 11 del actual, dictada á propuesta de esta dirección y en beneficio de los imponentes de efectos públicos en su Caja se ha dispuesto que se modifiquen los derechos de custodia fijados en el reglamento de 17 de Enero de 1874, y á la vez que se ponga este de acuerdo respecto al abono de dichos derechos por los depósitos provisionales para subastas con lo preceptuado en la real orden de 5 de Diciembre último.

En su virtud, se entenderán redactados los artículos 40 y 41 del reglamento por que se rige esta Caja en la forma siguiente:

«Art. 40. Por los depósitos en efectos públicos se abonarán á la Caja los derechos de custodia siguientes: Cincuenta céntimos de peseta por diez mil pesetas de capital nominal en los depósitos que actualmente producen 1 por 100 de interés anual. Una peseta por 10.000 nominal...»

mil pesetas de capital nominal en los depósitos que actualmente producen 1 por 100 de interés anual. Una peseta por 10.000 nominal... los que rinden en 2 por 100 al año. Dos pesetas cincuenta céntimos por 10.000 pesetas nominales en los depósitos que producen el interés de 1 por 100 anual. El cobro de estos derechos se hará por meses completos, cualquiera que sea el tiempo que dure el depósito, y á contar desde su imposición. Por los depósitos cuyos capitales nominales sean de 20.000 pesetas, de los que actualmente producen el 1 por 100, y de 10.000, de los que reditúan el 2 por 100, ó inferiores, se pagará un derecho fijo de una peseta por año; á contar desde la fecha de la imposición, considerándose la fracción de trimestre por trimestre completo despues del primer año. Por los depósitos en papel sin interés se abonarán 50 céntimos de peseta por 10.000 pesetas del capital nominal cuando este exceda de 60.000 pesetas. Si fuere mayor pagará una peseta por año. Este derecho se cobrará por la caja al hacerse la devolución del depósito; y si éste permaneciere en ella más de un año, se considerarán fracciones de trimestre como trimestres completos. Los derechos de custodia por los depósitos en efectos públicos con interés se cobrarán, según correspondiera al hacerse la devolución del depósito; al pagarse los intereses ó al hacerse la entrega de los cupones en rama.

Art. 41. Los depósitos provisionales para subastas que se constituyan en metálico abonarán 2 pesetas cuando no excedan de 1.000 y desde esta cantidad en adelante 50 céntimos por cada 250 pesetas ó fracción de esta suma. Los que se constituyan en efectos públicos se satisfarán iguales derechos que los anteriores, regulándose su valor efectivo por el precio medio de la cotización oficial en el mes anterior al en que tenga lugar la imposición.

Deberá, pues, ajustarse esta sucursal, para la exacción de los derechos de custodia, á las expresadas prescripciones. Lo que participo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento; encargándole se sirva acusar el recibo de esta circular y darle publicidad en el Boletín Oficial de esa provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Agosto de 1877.—El director general, Carlos Grotta.—Señor jefe de la administración económica de la provincia de...

Ha sido reducido á prisión el famoso criminal Francisco Ayneto Alabat, fagado de la cárcel de Carriena, acusado de haber dado muerte á José Castells en la noche del 15 de Agosto de 1845.

Desde hoy se establece el servicio de invierno en los ferrocarriles carboníferos de Aragón.

Segun dice un corresponsal de Madrid al Diario de Zaragoza en los primeros días del presente mes, la prensa ministerial, accediendo á las excitaciones dirigidas por la de oposición para que manifestase su opinión respecto al asunto suscitado, se ocupará del asunto en términos completamente satisfactorios para los patrocinadores del proyecto.

El corresponsal puede equivocarse.

Se ha verificado en Valladolid el enlace de la bella y distinguida señora doña Sofia C. Jero de Cáceres con el general Catalán nombrado capitán general de Canarias.

El artediano de la catedral, Sr. Laza Barrasa casó á los contrayentes, á quienes deseamos todo género de felicidad.

El nuevo matrimonio ha salido en dirección á Madrid.

Ha hecho dimisión de su cargo el alcalde de Alcalá de Henares.

Ayer se recibió el siguiente é importante telegrama de la Habana: «El titulado mayor general insurrecto Antonio Maceo ha sido herido de gravedad y tambien han sido capturados en Santa Cruz del Sur los titulados tenien-

tes coronales Esteban Barco Estrada Estéban Varona, y el coronel Uribe persona de influencia en la insurrección.

Dice El Español, diario de Sevilla: «Han llamado la atención las noticias que publicó anoche El Mundo Político órgano de personas que están dando muestras de absoluta carencia de patriotismo.»

Ayer á las cinco de la tarde, bajo presidencia del señor marqués de Orovio, se han reunido los ministros para dar cuenta de los asuntos ordinarios de sus respectivos departamentos.

Parece que efectivamente el 7 se hallará en el Escorial S. M. la reina doña Isabel y las infantas doña Paz, doña Eulalia y doña Pilar, siendo probable que la majestad del rey de regreso de Salamanca y al volver á este real sitio visite á su augusta madre y hermanas.

Los padres Agustinos tienen el proyecto de establecer en China una misión para la propagación de la fé católica, al efecto, may en breve pasarán al Celeste Imperio dos religiosos de la orden á fin de emprender los trabajos preliminares.

Los representantes del señorío de Vizcaya han declarado vizecaino de origen al príncipe Luis Napoleón, hijo de la ex-emperatriz Eugenia.

Se ha hecho extensiva á los empleados de telegrafos de Ultramar la extensión del servicio militar.

El oro español se cotiza en la Habana el día 11 del corriente, á 127 premio.

Ha vuelto de arribada á Santander el cañonero Segura, que á poco de salir para Bilbao sufrió el perance de reventar un tubo de la caldera, lastimando á dos maquinistas.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden dictando las convenientes disposiciones para facilitar las cédulas personales á los que soliciten matrícula en los establecimientos de enseñanza.

Otra aprobando la Instrucción para llevar á efecto el real decreto sobre cobranza de débitos por compra de bienes nacionales.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relación de las cruces del Mérito militar concedidas en las fechas que expresa.

En el Boleín se ha cotizado anoche el consolidado á 12'10 á la liquidación, y 12'17 1/2 á fin del próximo.

Segun telegrama de Reus hoy terminarán en aquella población los trabajos del padron industrial.

La Administración económica de Jaen entregó ayer segun telegrama, al gobernador civil de aquella provincia las listas electores.

Segun telegrama de Zaragoza se ha recaudado casi todo el dinero robado al recaudador asesinado cerca de Caspe. El juez había salido con uno de los reos y parece se va haciendo luz en el proceso.

Ha conferenciado con el señor ministro de Gracia y Justicia el nuncio de Su Santidad acerca del expediente incoado sobre declaración de propiedad de la iglesia de los Italianos.

Anoche se recibió un telegrama de Cañerets, dando cuenta de que hoy á la una saldrá de aquella población el señor presidente del Consejo de ministros, y el día 3 saldrá de Biarritz.

Asegurábase anoche que el día 7 del corriente llegará al Escorial S. M. la reina madre.

chacha creéis que mi Señor se ofenda si le pido que me coroné como quisiera ser coronado? Las flores, además, representan virtudes en las que las llevan; y mi estéril corazón no ha producido hasta ahora más flores que estas espinas.

Ella no vio, la pobre ciega, cómo sus dos compañeras se quitaban las coronas de su cabeza para ponerlas sobre la saya. Detévolas, no obstante, una señal del Rostifio; y entre multitud de gentes que lloraban, fué aproximada al altar, toda llena de gozo, con su corona de espinas, cual lema de la que se enseñaba siempre la Iglesia: que la verdadera reind de las virtudes es la inocencia coronada por la penitencia.

CAPITULO XII.

La villa Nomentana.

La villa Nomentana vá de Roma á Oriente; y entre ella y la Salaria hay un valle profundo; y más allá, á un lado de la Nomentana, un terreno grandiosamente embellecido. En medio de él está situado un pintoresco templo circular, junto al cual se vé una basílica verdaderamente hermosa; dedicada á Santa Inés. Allí está la

villa ó quinta que perteneció á la Santa, situada como á legua y media de Roma, donde habían dispuesto de antemano que se retiraran las jóvenes nuevamente consagradas, para pasar el día en el retiro y en tranquilos gozos. Quizás serán ya pocos los días en que puedan hacer otro tanto.

No nos parece necesario describir esa residencia rural; solo diremos que en ella todo parecía respirar felicidad y contento. Era el día uno de los más brillantes que suele tener el invierno en Roma. Los escarpados Apenninos estaban ligeramente salpicados de nieve, la tierra seca y deleznable, la atmósfera transparente, el sol brillante, el cielo sin nubes. Solo unos pocos remolinos de humo gris que salían de las casas de campo, y las oscuras y deshojadas cepas revueltas que se estaba en el mes de Diciembre.

Todos los seres vivientes parecían conocer y amar á la dulce señora de la villa. Las palomas bajaban á posarse, ya en sus hombros, ya en sus manos; trisoaban los corderos en sus cercados; corrían hacia ella en el momento que se les acercaba, y tomaban de sus manos con evidente placer las verdes y fragantes yerbas que solía ofrecerles. Ninguno reconocía tanto su dulce imperio como el viejo guardian Moloso, que ora un enorme perro dogo. Aunque estaba sujeta con una cadena fuera de la puerta, era tan fiero que nadie se atrevía á arriarse, como no fuesen los criados más favorecidos de la casa; mas, no bien aparecía Inés, cuando se agachaba y meneaba su larga cola y gemía hasta que se le soltaba, y al estar suelta corría hasta tal punto, que podían acercarse sin temor los niños. No daba un solo mo-

mento á su señora; la seguía como un cordero; y si ella se sentaba se echaba á sus pies mirándole la cara, satisfecho de recibir sobre su áspera cabeza las caricias de tan delicada mano.

Estaba, á la verdad, el día apacible; ya sosegado, tranquilo, dulce y agradable como cuando las tres vírgenes conversaban juntamente de la felicidad de aquella mañana, y de la más feliz mañana que les había de amanecer algún día sobre el líquido azul de su actual firmamento; ya animado y alegre, como cuando las dos echaban en cara á Cecilia la que les había fugado. Rejase Cecilia de todo corazón, segun costumbre, y le decía que tenía aún en proyecto otra mejor que jugarles; y era, que les llevaría la delantera cuando aquella mañana amaneciese, porque aspiraba á ser la primera y no la última en recoger la palma del martirio.

Había, entretanto, llegado á la misma quinta Fabiola, que iba á pagar su primera visita á Inés despues de su desventura, y á darle las gracias por las muestras de cariño que de ella había recibido. Dirigíase hacia ella, cuando al llegar cerca del punto donde estaba reunido tan dichoso grupo, se detuvo repentinamente. Apenas vió á las dos mirando la brillantez de los cielos é inclinadas sobre la que parecía, posar dentro de su alma todo el esplendor del firmamento, vió, ó por lo ménos creyó ver, la realización de su sueño. Ya por la impresión que recibió, ya porque no quería sorprenderlas, ya porque deseaba encontrar á Inés sola y no con su propia esclava ni con una pobre ciega, se retiró sin ser vista y se dirigió á lo más distante de los jardines. No pudo tampoco dejar de preguntarse á sí misma, por

— 249 —

— 248 —

— 247 —

Ayer salió para Irún el ingeniero que ha de acompañar al Sr. Cánovas en su viaje a Salamanca.

Por la línea de Zaragoza salieron ayer los generales Primo de Rivera y Topete.

Anoche se rompió una de las ruedas de un coche del tranvía en la Puerta del Sol, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

Ayer empezaron en el teatro Español las obras para dar ensaño al palco destinado a los concejales del ayuntamiento.

Se ha concedido permiso a los presos políticos del Saladero, para que, recibiendo dentro de los departamentos en que se encuentran, a las personas que vayan a visitarlos. Las horas en que está podrá efectuarse son de siete a once de la mañana, y de cuatro a siete por la tarde.

Se ha negado la excarcelación que tenía solicitada el redactor de La Verdad que se hallaba preso por la última conspiración descubierta.

El tren-correo en que iba el señor obispo de Baja California, al regreso de la peregrinación teresiana, atropelló a un arriero que atravesaba al mismo tiempo la vía, al intentar librar del atropello a algunos de los borricos que él guiaba y que caminaban por la misma vía, resultando gravemente herido y muertos algunos de los borricos.

En el mismo tren, un gitano que se hallaba entre otras personas oyendo al señor obispo y recibiendo alguna de las medallas que repartía S. I., hurtó el reloj a uno de los viajeros.

La junta de la Deuda pública acordó que los tenedores de las acciones de partereros de 2.000 reales, una emisión de 55 millones de Agosto de 1852 que existen en circulación pueden presentarse en el Negociado de recibo de documentos, todos los días no feriados, de diez a dos de la tarde, desde el 1.º de Setiembre próximo, bajo triples facturas que se hilarán de venta en la portería de la dirección.

A pesar de lo que dice La Correspondencia de España respecto a no hacerse gestiones para trasladar la facultad de medicina de Valladolid, los periódicos de aquella localidad lo siguen asegurando por más que se niegue.

El municipio de Badajoz ha acordado a entregar a la diputación de la provincia en pago de varias cantidades que le adeuda el teatro del Sr. Francisco, con el fin de que en aquel edificio puedan establecerse las oficinas con que allí cuenta el Estado.

Se ha incendiado en Sotillo (Logroño) el monte denominado Esparr, ocasionando perjuicios de gran cuantía.

En la importante villa de Campo Real, el cargo de juez municipal está desempeñado por el Sr. D. Lezama.

Al Sr. D. Lezama se le ha dado un nuevo agente de la provincia de León, lo han presentado ante los departamentos de contribución territorial.

Son necesarias para cada uno de los distritos en que la capital se halla dividida, de mayor a menor, las siguientes: Inclusa, 15.510; Universidad, 14.340; Hospital, 13.968; Palacio, 13.284; Buenavista, 13.279; Hospicio, 12.918; Congreso, 12.413; Latina, 12.088; Audiencia, 11.082; y Centro, 9.609.

El distrito para el cual se necesitan más cédulas de primera y quinta clase es el de Buenavista; de sexta Palacio y de séptima la Inclusa.

Hay que tener en cuenta que estas cifras se hallan sujetas a variantes, debido a la morosidad del vedorario de Madrid en llenar a su tiempo los padrones, haberse cometido ya algunos errores y omisiones, y hallarse un número considerable de familias ausentes al tiempo de formarse el padrón.

Ha fallecido en Vigo una labradora que conduciendo una junta de bucyos comprada últimamente en la feria, fue atropellada y atropellada por estos, quedando casi exánime con graves contusiones y algunas heridas.

Parece que en Valladolid, con motivo de la feria, habrá corridas de caballos.

En Piedrahita (Valladolid) se ha celebrado la feria, que ha sido sumamente concurrida, haciéndose grandes compras en ganado vacuno y lanar.

Escriben de Lima que se ha perdido totalmente el vapor Bluma en la mañana del 15 de Julio en un punto nombrado Los Vilos, a unas sesenta millas al Norte del Valparaiso. Segun los telegramas que se habían recibido en Lima, debe haber sido grande la pérdida de vidas, pues se habían descubierto 14 cadáveres. Cuarenta y tres individuos de la tripulación y pasajeros habían llegado a tierra con toda felicidad, y veinte seguían sobre las rocas: se trataba de salvarlos por todos los medios posibles.

El vapor de guerra inglés Ametyst y el catalán Chile, comandados por sus respectivos comandantes, se pusieron en marcha inmediatamente para socorrer a los desvalidos. Se ignora la causa de la catástrofe.

Es esperado en Vigo con objeto de prodigar el Sacramento de la Confirmación el obispo de la diócesis.

El periódico que se publica en Pamplona ha sido denunciado por el Sr. D. Lezama el día 29 de Agosto, por haberse sustraído todos sus ejemplares.

En Barcelona se proyecta iluminar con luz eléctrica la plaza Real, durante las fiestas de la Merced, sirviéndose de los aparatos de la imprenta de La Crónica de Cataluña, que proporcionará también la fuerza de va por necesaria.

Escriben de Logroño que el comercio de estos últimos días, fue la romería que de muchos pueblos de la provincia de Leiza se dirigieron a Logroño para ir a Leiza.

En la de Logroño, población que se halla en un punto de gran importancia, se ha de dar un nuevo agente de la provincia de León, lo han presentado ante los departamentos de contribución territorial.

El gobernador civil de esta provincia ha prorrogado hasta el día 8 del mes de Setiembre el plazo señalado para la inscripción de nodrizas, en atención al considerable número de las que acuden al centro oficial, establecido en la calle del Conde de Barajas, núm. 1.

Pasado este plazo se procederá a exigir multas a los infractores.

Hoy volverá a abrirse al público la biblioteca Nacional.

Parce que se trata de trasladar a la Puerta del Sol la fuente de las Cuatro Estaciones, para colocarla en el sitio que hoy ocupa el pilón.

Ayer tarde ha salido de Madrid para los baños de Trillo el capitán general del distrito de Castilla la Nueva Sr. Primo de Rivera.

La diputación provincial no ha celebrado ayer sesión por falta de número de señores diputados.

De hoy a mañana llegarán a Madrid unos 300 penados con destino a las obras de la cárcel-modelo.

### REVISTA COMERCIAL.

#### MERCADOS NACIONALES.

(Conclusion.)

MEDINA DEL CAMPO 29 de Agosto. —Trigo candela a 41 rs. fanega; centeno a 24; cebada a 19; algarrobas a 17; garbanzos superiores a 140; regulares a 120; medianos a 110; muelas a 40; guisantes a 25.

Acete para el interior a 68 rs. arroba. Vino blanco a 12; tinto a 14. Vinagre de 12 a 13. Petróleo cántara 34 rs. Ovejas deshecho 28 rs. Corderos 22 uno. Lana negra fina a 65 rs. arroba.

VALENCIA 29 de Agosto. —Trigo de 40 a 41 rs. fanega; cebada a 17 1/2; yeros a 12. Urdimbres a 6 rs. libra. Lana a 64 y 65 rs. arroba.

BARCELONA DE BRACAMONTE 29 de Agosto. —Trigo bueno nuevo sin peso de 37 rs. fanega; cebada de 16 a 17; centeno de 20 a 21; algarrobas de 14 a 15; guisantes de 24 a 25; garbanzos nuevos habidos de varios precios, vendiéndose partidas desde 80 hasta 150 rs. fanega.

Habas de la fábrica de D. Basilio Igoa, primera clase a 17 rs. arroba; de segunda a 16; de tercera a 14.

SEVILLA 29 de Agosto. —Trigos fuertes del país, de 54 a 55; id. estremeños de 48 a 55; garbanzos gordos de 70 a 90; id. medianos de 50 a 60; cebada del país, de 23 a 24; habas de 30 a 36; harinas de Castilla primera de 18 a 19; id. de segunda de 17 a 18.

BOGOTÁ 29 de Agosto. —Trigo puro nuevo de 40 rs. fanega; id. nuevo de 33; centeno a 21; cebada a 17.

SONA 28 de Agosto. —Vinos: los que marcamos a continuación: Priorato dulce de 120 a 130 rs. carga escaso; id. seco de 100 a 110 id. Pié de montaña de 90 a 100 id. Baños de Campo de 70 a 80 id.; blanco de 70 a 100 id. Mistelas negras del campo de 120 a 200 id.; id. blancas de id. de 80 a 120 id. Anís, Manchego se detalla de ds. 11 a 12 qq.; Andalúz id. de 8 a 9; alemán id. de 8 a 9; del país, nuevo de 11 a 12.

Acetes: de 16 1/2 a 20 rs. cuartan según clase.

Arroces: de 19-50 a 21-50 rs. arroba según clase y número.

Azúcar: Blanco primera a 60 rs.; quebrado primera a 53; peninsular a 54.

Avellanas: De 5 arrobas 10 libras a 105 rs. saca.

Bacalao: De 31 a 32 pesetas quintal catalán se detalla el últimamente llegado y de 18 a 20 el moreno o atrasado.

Atun: De duros 75 a 80 la pipa Sorra y a 60 el Tronco de derecho.

Sardinas: De Ayamonte de 13 a 14 pesetas millar las frescales y de 6 a 8 pesetas las atrasadas.

Congrio: De 15 a 16 duros quintal.

Habones del país a 34 rs. cuartera.

Habones extranjeros: Se detallan en el número a 33 rs. cuartera.

GALVE (Guadalajara) 30 de Agosto. —Aun no ha principiado la asistencia de vendedores y compradores a este mercado por hallarse en terminación de la feria; pero a pesar de esto, se sabe ya el resultado obtenido en la presente colección, que por cierto no ha sido cual en un principio se prometieron estos labradores y los de su circunferencia, resultando en una tercera parte menos que la del año anterior; esto, sin embargo, hace que en el sucesivo sean los mercados concurridos, especialmente en chimporos por la escasa cosecha que se ha recolectado, de todo lo cual le tendré a usted al corriente.

SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias) 20 de Agosto. —Altramuzes de 28 a 30 rs. fanega.

Aguardiente de islas a 96 rs. garratón de 16 cuartillos 21 grados.

Almendras a 13 1/2 duros quintal.

Ajós de 2 1/2 a 3 rs. mancuerna de 100 cabezas.

Berregales a 2 1/2 rs. uno.

Cebada a 23 a 30 rs. fanega.

Cebollas de 10 a 12 rs. quintal.

Coñacillos madres a 9 rs.; id. negra a 8 1/2.

Lezatas pardas a 8 rs. vara; id. azules a 14.

Muzzo de 1 a 1 3/4 rs. libra.

Nueces a 20 rs. millar.

Orejón de 2 a 3 rs. libra.

Patatas de 23 a 24 rs. quintal.

Pescado a 60 rs. q. doble.

Piedra de filtro a 15 rs. q.; id. pequeñas a 12.

Quesos a 30 rs. q.

Trigo de 60 a 67 1/2 rs. q.

Vino Tenerife de 750 a 1.500 rs. pipa.

Artículos de importación:

Acete de olivo de Sevilla de 57 a 58 reales arroba en pipa.

Petróleo de 70 a 75 rs. caja.

Aguardiente de 38 grados de 90 a 100 duros casco; id. de color de 20 grados de 48 a 50; id. anisado de 18 grados de 50 a 55.

Almidon de 140 a 150 rs. q.

Alpiste a 120 rs. fanega.

Acero de 140 a 150 rs. q.; id. fundido a 400.

Arroz Piamonte de 90 a 95 rs. q.

Anís a 300.

Azúcar de pilón de 210 a 220 rs. quintal; id. de segunda de 175 a 180; id. cacarcho de 160 a 165.

Cacao (carga de 100 libras de Bahía a 20 duros, de Guayaquil a 21.

Caoba a 24 rs. pié cúbico.

Cera amarilla a 45 duros quintal.

Clavo de especie a 750 rs. quintal.

Cueros al pelo de 375 a 420 rs. quintal.

Cominos de 14 a 15 duros id.

Grin vegetal de 50 a 52 rs. id.

Garbanzos de 55 a 80 rs. fanega.

Ginebra de 20 a 32 rs.

Habas a 43 rs. fanega.

Higos pasados de 16 a 20 rs. arroba.

Harina (Minot) de 260 a 265 rs. bala.

Jabon francés a 120 rs. quintal; id. ingles a 135 id.

Maíz de 43 a 55 fanega.

Miel de caña de 8 a 8 duros quinta.

Pimenton molido de 200 a 210.

Velas estericas de 2 3/4 a 4 reales paquete.

Vino tinto de 30 a 48 duros pipa; idem blanco de 30 a 40 según clase.

Suelacatalana a 40 duros quintal; idem francesa a id.

Sardinas prensadas a 30 rs. millar.

Sal de 20 a 25 rs. fanega.

UBEDA 29 de Agosto. —Harina de primera a 16 rs. arroba; id. de segunda a 15 1/2; id. de tercera a 15; id. de cuarta a 12; mayuelo de primera a 5, id. de segunda a 4; salvado a 2 1/2; trigo a 44 las 93 libras; cebada a 16 rs. fanega.

Garbanzos de 56 a 70.

Habas a 26.

Acete a 48 1/2 rs. arroba.

Vino de 24 a 28; vinagre de 12 a 16; aguardiente de 17 a 25 grados, de 38 a 58; espíritu de vino de 35 id., a 65.

Jabon duro a 42.

VALENCIA DE DONJUAN (Leon) 29 de Agosto. —Trigo ajejo superior de 44 45 rs. fanega; id. nuevo, también bueno, de 40 a 42; cebada de 16 a 17.

VALORIA LA BUENA 29 de Agosto. —Trigo de 40 a 41 fanega; morcajo a 33; centeno a 24; cebada a 16.

VALLADOLID 29 de Agosto. —Trigo a 40 rs. fanega; cebada a 18 y 19; centeno a 24, algarrobas a 19 y 20; echaduras a 14.

Acete para el exterior a 67 rs. arroba; para el interior a 67.

Jabon para el exterior a 56; para el interior a 54-50.

Petróleo: Exterior 210 rs. los 100 litros; en cajas de dos latas a 84 rs. caja.

Gasolina id. a 80.

Petróleo de primera refinado superior a 14 cuartos cuartillo; clase buena a 13; latas a 54 rs. con envase.

Gasolina de primera superior a 16 cuartos cuartillo.

Una nueva importación que se está haciendo de bacalao fresco nos hace anotar los siguientes precios:

Noruega primera a 172 rs. quintal; id. segunda a 166; id. tercera a 160; id. crecida a 176; Islandia superior a 190.

Azúcar de 66 a 70 rs. arroba.

Cacaos: Guayaquil a 5 1/4 rs. libra; Guirías de 6 a 7; Caracas de 8 a 9; Chorrón a 10.

ZAMORA 29 de Agosto. —Trigo de 37 a 38 rs. las 94 libras en la estación; id. de 36-50 a 39-50 en el de la población; centeno de 25 a 25-50; cebada de 19 a 20 id.; algarrobas de 17 a 18; garbanzos de 100 a 160 según clase y tamaño.

Guisantes a 27; muelas de 32 a 38; alborjas a 28.

### SUBASTAS.

La Gaceta del día 1.º de Setiembre anuncia las siguientes:

—Para el 6 de Octubre, en la dirección de Aduanas, la segunda para la impresión de la estadística general del comercio exterior de España.

El día 3 de Octubre las obras del puente de Lorca entre Murcia y Granada.

—Pliego de condiciones para efectuar las obras de reparación en las oficinas de Hacienda de Barcelona.

### PAGOS.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 3 de Setiembre se satisfaga en la Tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relación del octavo grupo, segunda cuarta parte, con el núm. 103 de presentación, los números del 109 al 127 y parte del 130.

—La dirección de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 3 de Setiembre de diez a dos de la tarde:

Resguardos amortizados, amortización de 30 de Junio de 1877, facturas números 291 al 300 de señalamiento.

—De orden de la dirección del Tesoro el día 3 de Setiembre, de diez de la mañana a dos de la tarde satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1877, señaladas con los números del 763 al 769 de presentación y 63 a 69 de sorteo para el pago, importantes 46.413 pesetas; y las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1877, señaladas con los números 23 y 24 de presentación y 23 y 24 de sorteo para el pago, importantes 4.522 pesetas y 50 céntimos.

—El día 3 de Setiembre se abrirá el pago de la mensualidad de Julio último a la clase pasiva que percibe sus haberes por la Caja de Administración económica de esta provincia en la forma siguiente:

Lunes 3 de Setiembre, de diez y media a tres y media. — Cesantes, jubilados y pensionistas de la Real casa.

Martes 4, id. id. — Cesantes de Hacienda, Montepío civil de la A a la E, y Montepío de Jueces.

Miércoles 5, de id. id. — Capitanes y subalternos retirados, convenidos de Vergara, Montepío civil de la F a la L, y tercera clase del Montepío militar.

Jueves 6, de id. id. — Retirados de Marina y tropa, exclaustrados y Montepío civil de la M a la Q.

Viernes 7, de id. id. — Jubilados de todos los ministerios, clase de Marina y primera clase del Montepío militar.

Lunes 10, de id. id. — Jefes retirados, Montepío civil de la R a la Z, y pensiones remuneratorias.

Martes 11 de id. id. — Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda y segunda clase del Montepío militar.

Miércoles 12 y jueves 13 de id. id. — Todas las nóminas sin distinción y los individuos que son alta en las mismas.

Viernes 14 de id. id. — Retenciones exclusivamente.

Se advierte a los interesados que el pago tendrá efecto precisamente en oro.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACIÓN OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 30.	Del 31.
Renta perp. 3 por 100.	12'10	12'12
Idem fin de mes.	12'125	12'12
Idem fin del próximo.	12'20	12'20
Renta perp. exterior.	12'20	12'20
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	101'00	101'00
Bonos del Tesoro.	66'50	66'10
Reaga. Caja Depósitos.	78'50	78'50
Agosto 1852 de 2.000.	00'00	00'00
Julio, 1856, de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1858.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	22'00	22'00
Id. del 1.º de Dbre. 1874.	22'00	22'00
Id. emisión de 1875.	00'00	22'00
Id. de 1876.	00'00	21'90
Id. nuevas 1877.	21'90	00'00
Id. de 20.000 rs.	00'00	00'00
Banco de España.	195'00	194'50
Cédulas del Banco hip.	00'00	00'00
Acciones del mismo.	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	00'00	103'00
Londres, a 90 días fecha.	47'90	47'90
Paris, a 8 días fecha.	4'90	4'90

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 7.º grupo 4 por 100.

Id. id. 8.º id. 7

Id. id. 9.º id. 9'25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 75'50. — Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00. — Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 54'75. — Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 74'75. — Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'80. — Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'00. — Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 11'00. — Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'75. — Primeras partes del mismo, 44'00. — Resultados de la sétima subasta, 5'50. — Idem de la octava, 6'50. — Id. de la novena, 7'25. — Id. de la décima, 8'50. — Idem de la undécima, 9'50. — Id. de la duodécima, 9'75. — Carpetas para la subasta, 12'50. — Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 86'00. — Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 38'00.

A última hora quedaba la contratación a los precios siguientes:

Renta perpétua. — Contado, 12'00.

Bonos del Tesoro, a 67'00.

Ferrocarriles viejos, 22'25.

Idem nuevos, a 22'00.

Obligaciones Banco y Tesoro. — Serie Interior, 88'25.

Cupones y carpetas interiores a 00'00.

Idem exteriores a 00'00.

Banco de España, 195'00.

Libramientos de guerra y cartas de pago, noveno grupo, a 10'00.

Oro en onzas, beneficio, 00'00.

Idem antiguo, id., 0'00.

Idem moderno, id., 1'10 id.

Plata, id., 0'80 id.

Tendencia dudosa.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios, por un año a 100 rs. de pe-  
seta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos  
de letra mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que  
ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comen-

# DIARIO DE AVISOS.

cados no cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de  
comunicados desde 25 céntos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-  
critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos  
los precios.— Los pases se hacen el primer día de publicación.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA

## 13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

### FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 céntos. de rvn.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 de descuento al contado.

### FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevarse las cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran. Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día. Carretes de hilo desde 80 céntos, según las yardas

### CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDISIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

### FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

#### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34.	11 y 8 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 33 M.	27 ms.	6 y 3 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

#### ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO

se insertan en este periódico á los precios siguientes:

En la 1.ª pág. 4.ª pag.	En la 2.ª pág. 3.ª pag.
Pequeños á 1 columna. 60 rs.	Medios á 2 id. 120 rs.
Grandes á 2 id. 240 rs.	Grandes á 2 id. 480 rs.

A los suscritores se rebaja el 30 por 100.

A las que imprimen tarjetas ó esquemas en nuestro establecimiento se le cobran los siguientes precios:

En la 1.ª pág. 4.ª pag.	En la 2.ª pág. 3.ª pag.
Pequeños á 1 columna. 30 rs.	Medios á 2 id. 60 rs.
Grandes á 2 id. 120 rs.	Grandes á 2 id. 240 rs.

En nuestro establecimiento se imprimen á cualquier hora que se encargaren, esquemas en papel con lujo ó sin él, pequeños ó grandes, y tarjetas funerares de colores ó grandes, en y hilo ó con alfileres, alegóricos, acompañados de los correspondientes sobres lunares.

PICADORES.—José Pacheco, (Veneno), del Puerto de Santa María.—Francisco Vargas, de Alcalá de Guadaíra.—Antonio Suarez, (El Rubio), de Sevilla.—Emilio Bartolés, de id.

BANDERILLEROS.—Manuel Lagares, de Sevilla.—Cosme Gonzalez, de Madrid.—José Torrijo, (Pepín), de id.—Fernando Gomez, (G. Lito-chico) de Sevilla.—José Fernandez, (Barbi), de id.—Mamuel Campos de Algeciras.

PUNTEROS.—José Torrijo, de Madrid.

La banda municipal que dirige don Angel Mirete, tocará antes de empezar la función, en los intermedios y pruebas de caballos.

PRECIOS DE LO CALIDADES.

Palcos, cada tarde sin entrada, 200 reales.—Si las de mañana, sombra, 200 reales.—Contrabarrera, sombra, 26 rs.—Segunda contrabarrera, sombra, 8 reales.—Meseta de lori, primera fila, 3ª rs.—Segunda id., 21 rs.—Tercera id., 20 rs.—Cuarta id., 16 rs.—Balcón de sillar, sombra, 8 rs.—Balcón de sillar, sombra, 10 rs.—Sol y sombra, 6 rs.—Grada cubierta, primera fila, sombra, 12 rs.—Segunda id., sombra, 6 rs.—Tercera id., sombra, 4 reales.—Cuarta id., sombra, 6 reales.—Apostolado, 20 rs.

ENTRADA GENERAL 12 rs.—Niños hasta 8 años de edad y soldados, 6 rs.

#### TINTA NUEVA MATHIEU PLESSY

MADRID, Ag. Franco-esp., Sordo, 31. En Murcia, D. Rafael Almazan, 52 16

PARIS, 30, Boulevard St-Germain. Cruz Legion de Honor. Exp. univ. 1867.

Adoptada por todas las principales administraciones.

#### AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razón llamada «El perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el dolor, fatiga, prostración, nerviosas y vértigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103 103

#### Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Sanda(í) mr. y sta. Serapia vg. y mr., y el martes sta. Cándida vd., Rosa de Viterbo y Rosalia vgs.

Tablón.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de Sta. Catalina, y el martes en la de las religiosas Verónicas y Capuchinas.

#### Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Trigo del país de 09 00 á 14 25 pta.  
cebada de 0 00 á 0 00  
Maiz de 7 00 á 8 75.

#### Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

Ultima función para hoy domingo 2 de Septiembre de 1877, á las 4 y media de la tarde, (si el tiempo no lo impide)

- 1.º Doble Striple Clases, por las Sras. Wolsi y Fessi.
- 2.º Las botellas, equilibrios de grande dificultad por las niñas Pilar y Micaela.
- 3.º Intermedio por los clowns.
- 4.º Ofeio, caballo en libertad
- 5.º Los dos héroes, trabajo nuevo de fuerza y agilidad, por los señores Albertini y Ludovico.

Segunda parte.

- 1.º Mme. Isabel, sobre un caballo á gran carrera.
- 2.º Rosa y azul, posiciones académicas sobre dos caballos á la par, por los hermanos Wolsi.
- 3.º El trapecio volante, ejecutado por Mlle. Clotilde.
- 4.º Mr. Casimiro Wolsi, trabajo sobre un caballo á gran carrera.
- 5.º La divertida pantomima, titulada: Mr. Rougnolet á perances de un viaje improvisado.

PRECIOS.—Palcos con 6 entradas, 30 rs.—Sillas con id., 5 rs.—Entrada general, 2 rs.—Medias entradas para niños y militares sin graduacion, 1 rl.

#### CIRCO ECUESTRE

SITUADO EN LA FERIA.

Gran función para esta noche á las

#### ANUNCIOS.

#### CARNE Y QUINA

El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.

#### VIN AROUD de QUINA

con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.

Tónico, anémico, convaleciente, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recuere á este

FORTIFICANTE POR EXCELENCIA

Deveive el apetito, facilita las digestiones, limpia los vómitos; creta, fortifica y reconstituye la economía.—Precio: 5 francos.

FARMACIA AROUD, en Lyon, y EN TODAS LAS FARMACIAS

En Murcia, D. Lucas Serrano, 43-7

#### TOROS DE MUERTE

EN MURCIA,

en los dias 7 y 8 de Setiembre de 1877, (si el tiempo no lo impide)

Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia.

Se jugarán 6 toros de 5 años cada tarde, de las acreditadas ganaderías de D. Manuel Garcia Puente Lopez é hijo (antes ALEAS) vecino del Co-mun de Viejo, con divisa encarnada y amarilla; y de D. Juan Perez de la CONCHA y SIERRA, vecino de Sevilla, con divisa rosa, celeste y verde. Dichos toros se lidiarán por los siguientes CAERILLAS

ESPAÑAS.—Manuel Gacimona, (P. nader), de Sevilla.—José Campos, (Carra-ancha), de Algeciras.

SOBRESALIENTE.—Fernando Gomez, (Catiño-chico), de Sevilla.

#### ANUNCIOS.

#### CARNE Y QUINA

El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.

#### VIN AROUD de QUINA

con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.

Tónico, anémico, convaleciente, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recuere á este

FORTIFICANTE POR EXCELENCIA

Deveive el apetito, facilita las digestiones, limpia los vómitos; creta, fortifica y reconstituye la economía.—Precio: 5 francos.

FARMACIA AROUD, en Lyon, y EN TODAS LAS FARMACIAS

En Murcia, D. Lucas Serrano, 43-7

#### Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Esta recomendada por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calvicie

Vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

#### JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, gripas, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vende á 1.50, 2, 3 y 4 fr. casa B.L.A.Y.N., farmacéutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Depositos en Madrid. Agencia Franco-Española sordo, 31, M.º Miquel y en todas las Farmacias.

En Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Principe Alfonso.

#### L'ELEGANCE PARISIENNE

PERIFONEO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODAS.

1.ª EDICION.—Dos números al mes: 52 números al año: numerosos grabados, agudas y patrones. Un año, 110 reales; 6 meses, 62 reales.

2.ª EDICION.—52 números al año: numerosos grabados, agudas y patrones cada mes. Un año, 240 reales; 6 meses, 120 reales.

NOTA.—Edición especial para costureros: 36 figurines y numerosos patrones cortados de grande natural. Un año, 2,0 rs.

Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, á la administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

#### A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

¿Queréis conservar la juventud y la frescura del cutis?  
¿Queréis conjurar para siempre los terribles arrugas?

Emplead el maravilloso y único EXTRACTO DE LAIS.—Un frasco, 24 rs. 6 frascos, 120 rs. 12 frascos, 240 rs.—En Murcia, Sr. Almazan.—Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31. 20

## ESPECIALIDADES DE PERTUNBRIA LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

### AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA.

PARIS, 53, RUE TAITHOUT. MADRID, 31, CALLE DEL SORDO.

DEPOSITOS CENTRALES EN MURCIA,

D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, y D. P. Leante.

Agua de la florida de Guislain, de las Cordilleras de Tajan, de Sallés para teñir pelo y barba, dentífica de Philippe, fitolacca de De-nous, colonia de Le Beuf de todos tamaños, dentífica de J. V. Veun, soberana de Planchais, de los Druidas, Chantal para teñir el pelo y la barba, de Lavanda, tárica, ateniense, dentífica de Makedda, Botot verdadera.—Aceites: de los Druidas, si como, etc.—Benzina.—Cosméticos: Piver.—Elixires: Dethan, John Evans.—Espiritus: Le Beuf, Zuccani para quitar manchas.—Fosforos: Bryant de todas clases.—Hidrocianuro de Maurel.—Jabones: Vegetaline Philippe, iatif de Jones, balsámico Bock et Defrey.—Leche antefélica de Candes.—Limas de Mourthé para quitar los callos.—Opiatas: de Dethan, de J. V. Bonn.—Odontalina de Philippe.—Polvos: de Dethan, de Le Beuf, de J. V. Bonn, Demarson, Piver, Cordilleras, Makedda, Bolitor.—Pomada Zo y varias otras, repasador Cruco con quina para teñir el pelo y la barba.—Velutinas: Fay, Viard de varios tamaños y colores.—Vintures: de los Druidas, Demason, Botot.—Tintura Caumont para el pelo.—Vulnerina Maurel.—Tintas: Japonesa y moderna.—Pulverina de Apert para clarificar los vinos.—Licor de oro de Chaboseau.—Fluide iatif de Jones.—Azul de plata para platear uno mismo.—Agua Anatherina y todas las especialidades comprendidas en el catálogo general de dicha Agencia de 1.º Diciembre 1875.

Casa de D. R. Almazan, Zoco, 5, Murcia, y en casa de D. P. Leante.

#### ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba

ESPECIALIDADES PARA LA DENTADURA y boca.

#### ESPECIALIDADES para el rostro y manos.

ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata; el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velutina blanca y rosada para el rostro; Argemina Desous ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velutina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; sobreho blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosas de Venus para señoras pálidas; orziline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiatas, polvos y agua dentífica de J. V. Bonn; polvos dentíficos de bethan; odontalina de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hidrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y ablucciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el entretimiento del cabello y la barba; elixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Pooth Pourder de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kalidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Botot; leche antefélica para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benecina para quitar manchas; fluido iatif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Guadron, de Mont-Blanc de Desous, de almendras, agua aromático-espiritosa del parnasio, y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc. etc. todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.